

Guayaquil, 8 de Junio de 1983

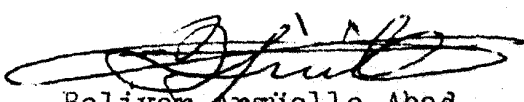
Señor
Arturo Aguayo Pozo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada INMOBILIARIA LECUA C. LTDA. en su sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted Director-Gerente de la Compañía, por el periodo de cinco años y, con los deberes y atribuciones constantes en la escritura pública de constitución, autorizada por el Notario Público del Cantón Guayaquil, doctor Jorge Maldonado Renella, el 4 de Septiembre de 1975, inscrita en el Registro Mercantil, el lro. de Diciembre del mismo año.

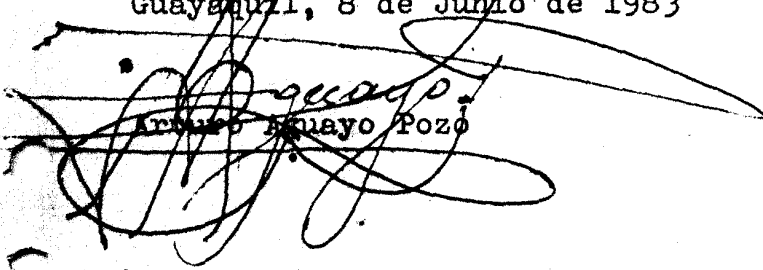
Sírvase dar su aceptación e inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

De usted muy atentamente,

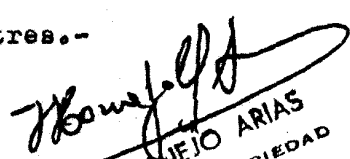

Bolívar Argüello Abad
DIRECTOR DE LA JUNTA GENERAL EXTRA-
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA LECUA C. LTDA.

Acepto el cargo de Director-Gerente de la Compañía INMOBILIARIA LECUA C. LTDA.

Guayaquil, 8 de Junio de 1983


Arturo Aguayo Pozo

CERTIFICO: Queda inscrito el Nombramiento de DIRECTOR-GERENTE que antecede, de fojas 85 con el N°32 en el Registro Mercantil, y anotado bajo el N°392 en el Repertorio.- Se archiva el comprobante de pago de impuestos de Registro y Adicional.- Samborombón, a diez de Junio de mil novecientos ochenta y tres.-


AB. JORGE CONEJO ARIAS
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SAMBOROMBON

